



MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR
TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA:

Estrategia Operacional

TÍTULO:

**La clasificación de las operaciones militares conjuntas en la post
guerra fría**

AUTOR: My (EA) Rodolfo Alejandro DELLATORRE

PROFESORA: Lic. María Cristina Alonso

Año 2013

RESUMEN

Las operaciones conjuntas se definen por las actividades de carácter militar en cualquier situación que realizan las fuerzas ante un enemigo real o potencial, ejecutadas por medios de dos o más fuerzas armadas.

Se observa a lo largo de la historia como fue evolucionando la clasificación de las operaciones, así durante la Guerra Fría (1945 – 1989), la categoría de orden que se tomaba era la de una misión principal, y de misiones subsidiarias a esa misión principal. Después de la Guerra Fría, es decir, después del año 1992, las operaciones militares conjuntas se clasificaron como operaciones militares de guerra, y operaciones militares de no-guerra.

Entrado el siglo XXI, como la amenaza a la soberanía e integridad del territorio de los estados es casi inexistente, han proliferado las hipótesis de empleo no tradicionales, o sea, con la participación de actores no estatales, las cuales podemos definir como operaciones conjuntas multidimensionales, coherente con el concepto político de seguridad multidimensional.

Por lo expuesto, en esta investigación se analizó las categorías de operaciones conjuntas multidimensionales planteando como objetivo general determinar la clasificación de las operaciones militares conjuntas, teniendo en cuenta los escenarios post Guerra Fría.

La hipótesis propuesta en este trabajo es que la clasificación de las operaciones militares conjuntas, depende de los cambios que ocurran en el ambiente operacional, lo cual creemos que se cumple totalmente ya que hemos observado, que las operaciones militares conjuntas pueden mutar, tanto de prioridad como de naturaleza debido a la influencia de la inestabilidad del entorno

PALABRAS CLAVE:

TABLA DE CONTENIDOS

<u>Contenidos</u>	<u>PÁGINA</u>
<u>Introducción</u>	1 - 4
<u>Capítulo I</u> AMBIENTE OPERACIONAL	5
CONCEPTOS GENERALES	5 - 6
ESCENARIO POSIBLE	7 - 9
AMENAZAS	9 - 11
TECNOLIGÍA	11 - 13
<u>Capítulo II</u> TAREAS A REALIZAR EN LAS OPERACIONES MILITARES CONJUNTAS	14
LA REVOLUCIÓN EN ASUNTOS MILITARES (RAM	14 - 17
. EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES MILITARES CONJUNTAS	17 - 18
. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES EN LOS ESCENARIOS POST GUERRA FRÍA	18 - 21
<u>Conclusiones finales</u>	22 - 24
<u>Bibliografía</u>	25 - 27
<u>Anexo 1</u>	28 - 29
<u>Anexo 2</u>	30

INTRODUCCIÓN

La complejidad del campo de combate moderno con sus múltiples variables y las características que presentan han obligado a rever las doctrinas, haciéndolas evolucionar, lo que nos lleva a una mutación en las capacidades de las fuerzas, que les permite rápidamente pasar de un tipo a otro conflicto. Asignándole a esas fuerzas las capacidades necesarias para hacer frente a la amenaza.

La caída del muro de Berlín, 9 de noviembre de 1989, originó un cambio en el pensamiento. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviética ya no era la amenaza, y se produce en general, un cambio en el origen de los conflictos. Entonces, los conflictos no son entre los estados, sino dentro de cada uno de ellos.

Este cambio obliga a introducir operaciones destinadas, no solo, a la utilización de fuerzas convencionales de combate, sino también operaciones con la finalidad de protección civil, control de disturbios con civiles, misiones de paz, la imposición de la paz, la supervisión de los ceses de fuego, las operaciones humanitarias y la aplicación de sanciones por parte de la ONU, las llamadas operaciones multidimensionales.

Dentro de éstos hay, a su vez, distintos niveles de violencia. Los adversarios más comunes no serán las naciones sino los líderes de tribus, de terroristas, los carteles de drogas, grupos religiosos, grupos étnicos, y el crimen organizado. Los estrategas deben entender que estas operaciones también requieren de objetivos claros y alcanzables, así como también de una fuerza armada bien adiestrada y con recursos suficientes.

Entonces, estamos frente a un nuevo escenario que requiere una clasificación sobre las operaciones conjuntas, que no están presentes en los reglamentos, estos solo se expresan para las operaciones tácticas, como se lee en el Reglamento para La Conducción del Instrumento Militar Terrestre, (ROB 00-01. 1992. p. 98).

La política de defensa nacional¹ al establecer una estrategia de carácter defensivo, dice que el instrumento militar actuaría en forma disuasiva y efectiva frente a los riesgos y a las eventuales amenazas militares externas. Es decir que solo nos da una idea de las operaciones militares conjuntas que debemos realizar, pero no llegan a clasificarlas en forma taxativa.

Por lo expuesto, la importancia del tema es lograr una clasificación de las operaciones militares conjuntas, para ordenar el pensamiento y generar un único criterio de categorización, que ayude a la interpretación del fenómeno estudiado.

El aporte teórico que se espera con esta investigación, es una pormenorizada clasificación de las operaciones militares conjuntas, en los estadios del conflicto, y su vigencia en los conflictos modernos.

Además permitirá abrir nuevas líneas de investigación, pues en esta investigación no se aborda todas las clasificaciones dejando pendiente otros criterios de clasificación.

El problema que se expone en esta investigación, gira en torno a: ¿Cómo se pueden clasificar a las operaciones militares conjuntas en los escenarios post Guerra Fría?

Conforme al interrogante formulado, nuestro objetivo de investigación es: determinar la clasificación de las operaciones militares conjuntas, teniendo en cuenta los escenarios post Guerra Fría.

Esta investigación será de carácter cualitativo descriptivo y se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias.

¹ Ley de Defensa Nacional (Ley 23.554). Decreto 727 (reglamentación de la ley Defensa Nacional N° 23.554). Ley de reestructuración de las FFAA (ley 24.948). Decreto 1691 (organización y funcionamiento FFAA). Decreto 1168 (CODENA situación estratégica nacional). Decreto 1076 / (delegase al titular del Ministerio de Defensa el acceso a la información relacionada a actividades de Inteligencia Estratégica Militar). Ley de Seguridad Interior (Ley 24.059). Decreto 1273 Reglamentación de la ley 24059.

Se realizó una búsqueda bibliográfica y un análisis de fuentes de información, como reglamentos y publicaciones militares, que desarrollen conceptualmente la clasificación de las operaciones militares conjuntas y el contexto en el cual se desarrollan.

Se consideraron las doctrinas y publicaciones de otros países y de la Argentina con los cuales se realizó un análisis comparativo para identificar variables de interés y diversos aspectos relacionados con la evolución de las operaciones conjuntas y el entorno operacional, en el cual se desarrollan, que sirvan para la concreción de la propuesta de esta investigación.

Se analizan Catorce (14) cuestionarios realizados por el Área Ejercicios de la Escuela de Guerra Conjunta a los agregados de defensa argentinos en Alemania, Australia, Brasil, Bolivia, España, Estados Unidos Mexicanos, Francia, Italia, Israel, India, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña, Rusia, Venezuela, en torno de una encuesta realizada por la mencionada área en septiembre de 2012.

También se tienen en consideración las páginas web del ejército de tierra español y del ejército de Estados Unidos, en los cuales encontramos temas relacionados para el análisis.

Los objetivos específicos son: analizar los factores del ambiente operacional moderno que influyen en las características de las operaciones militares conjuntas, e identificar las diferencias existentes entre las tareas de las operaciones militares conjuntas durante la Guerra Fría y post Guerra Fría.

La hipótesis inicial planteada es: la clasificación de las operaciones militares conjuntas, depende de los cambios que ocurran en el ambiente operacional, presenta diferencias marcadas a lo largo de la historia, respondiendo al accionar de los factores que influyen en la realidad y el entorno en el cual se desenvuelven los conflictos, como la tecnología y las contingencias regionales.

El trabajo se ha estructurado en dos capítulos: En el primer capítulo, se desarrollan los factores como la evolución tecnológica y las nuevas exigencias que se presentan en el campo de combate moderno y que imponen modificaciones a las operaciones militares.

En el segundo capítulo, desarrollaremos el concepto de la Revolución de Asuntos Militares², que permite analizar como a lo largo de la historia los conflictos han mutado, de tener actores estatales participantes (conflictos interestatales), a poseer actores intervinientes poco conocidos e impredecibles (conflictos regionales). Buscando diferenciar las nuevas tareas que se deben realizar en las operaciones militares conjuntas de acuerdo al ambiente operacional en el cual se desarrollan.

² “Una revolución en asuntos militares se define como un profundo cambio en la forma de combatir que resulta de la integración de nuevas tecnologías, doctrinas, orgánicas o procedimientos en las Fuerzas Armadas”. (GUILLEM COLOM PIELLA. 2009. p. 16)

CAPÍTULO I

AMBIENTE OPERACIONAL

Objetivo: analizar los factores del ambiente operacional moderno que influyen en las características de las operaciones militares conjuntas.

I. 1. CONCEPTOS GENERALES

Se entiende por ambiente operacional al “*conjunto de factores de diversa naturaleza que existen en forma estable y semiestable en una determinada región. Ellos influirán en la determinación de la composición, magnitud, equipamiento y aptitud de las fuerzas*” (ROB-00-01. 1999. p. 24). Dicho de otra manera la planificación y el empleo de una fuerza, queda sujeto al estudio exhaustivo del ambiente operacional donde se desarrollarán las operaciones militares.

Tenemos que tener en cuenta que el ambiente operacional se encontrará en continua variación. Será donde se activarán las variables de toda índole que harán al mismo, en algunos aspectos, impredecible. Es donde debemos poner en práctica el concepto de flexibilidad, para minimizar la influencia que puedan llegar a tener, al momento de su activación.

El combate moderno, presenta una no linealidad en el desarrollo de las operaciones, cambiando los conceptos tradicionales, frente, flanco y retaguardia, por operaciones que se realizan dispersas en todo el campo de combate, lo que significa que las operaciones no serán contiguas, muchas veces habrá espacios libres entre los elementos, lo que producirá un esfuerzo extra a los elementos de exploración para realizar el control de esas zonas.

Este concepto combinado con la incorporación de nuevas tecnologías, permiten el planeamiento, coordinación y ejecución de las acciones a lo largo y ancho del campo de combate. Manteniendo siempre actualizada la situación, que

permitirá la dirección de las mismas.

La tecnología ha incrementado, también, las exigencias en materia operacional, al permitir realizar acciones reduciendo en forma considerable las influencias producidas por la falta de luz (la noche), y las condiciones meteorológicas, dándole la capacidad a las fuerzas de realizar operaciones en forma continua.

Si lo vemos desde el punto de vista del diseño de las organizaciones, sería el estudio de uno de los factores de contingencia, el entorno (Henry Mintzberg. 1993. p. 308).

Entendiendo por entorno, a todas aquellas variables que no pertenecen a la organización, pero que producen influencia sobre la estructura de la misma. (Ibidén. 1993. p. 308).

El entorno, llevándolo al campo militar se nos va a presentar dinámico porque es altamente cambiante, hostil por la presencia de un enemigo inteligente en oposición, y complejo debido a la gran cantidad de variables presentes que hay que considerar.

Entonces, para hacer un estudio del problema con todas las variables predecibles presentes en el ambiente operacional, debemos realizarlo en forma sistémica, el cual nos permite tener una visión integral del problema para su análisis, comprensión y posterior ejecución de las acciones necesarias (Cnl Hernán Cornut. 2011. p. 31).

De todos los factores que inciden en las operaciones, nosotros nos concentraremos en, los que a nuestra consideración son los más representativos en materia de variables, el escenario posible, las amenazas y la tecnología.

I. 2. ESCENARIO POSIBLE

Entendemos por escenario como el “Conjunto de los espacios en que se localizan los intereses de todos los actores del conflicto” (RC 00-02. 1998 p. E 8-8).

Si analizamos esta definición, podemos llegar a la conclusión que el trabajo a realizar es altamente complejo. Tenemos que identificar claramente quienes son los actores³ que intervienen en el conflicto y cuáles son sus intereses.

Otro elemento difícil de identificar es el espacio en el cual se localizan los intereses, debido a la diversidad de los mismos y a la capacidad que provee la tecnología de poder guiar operaciones o dirigir armas con precisión desde distancias impensadas. Como ejemplo de ello, podemos nombrar los misiles intercontinentales, el guiado de aviones no tripulados, las capacidades de comando y control satelital, que permite la impartición de órdenes y el seguimiento de las operaciones en cualquier parte del mundo en tiempo real.

Los escenarios que se presentan hoy en día están influenciados, no solo por los intereses de los estados, sino también por los intereses económicos, regionales, religiosos, la necesidad de mantener un orden internacional, los derechos humanos, la ecología, los medios de comunicación, etc.

Entonces, podemos decir que los actores intervinientes con intereses en el conflicto, ya no son meros auxiliares que sirven a las necesidades militares, sino miembros involucrados que participan en la resolución del conflicto.

Esta afirmación queda reflejada en los siguientes párrafos del libro Guerra sin Restricciones, que hacen referencia a la Guerra del Golfo Pérsico del 17 de enero de 1991:

³ “Sujeto capaz de desarrollar una línea de acción sobre otro u otros actores, en salvaguarda de sus intereses y en procura de sus objetivos, en el escenario del conflicto”. (RC 00-02. 1998 p. A 6-6)

“...Esta guerra cambió el mundo. Vincular esa conclusión a una guerra que se ha producido una vez en un área limitada y que sólo duró 42 días, parece algo exagerado. Sin embargo, las cosas son como son y no hay necesidad para enumerar una por una todas las nuevas palabras que comenzaron a aparecer después del 17 de enero de 1991.

Sólo es necesario citar a la ex Unión Soviética, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, clonación, Microsoft, los piratas informáticos, Internet, la crisis financiera del sudeste asiático, el euro, así como a la única superpotencia final del mundo -los Estados Unidos. Estas son suficientes. Casi han constituido los principales temas en este planeta durante la última década.

Sin embargo, lo que queremos decir es que todos ellos están directa o indirectamente relacionados con esa guerra (Col Qiao Liang y Col Wang Xiangsui, 1999. p. xxi)

Lo que podemos inferir es que: los escenarios en el mundo se han vuelto más inciertos y peligrosos, por la gran diversidad de actores con intereses contrapuestos.

Para buscar mayor seguridad, los estados, han tendido a la defensa cooperativa, o sea crear alianzas o tratados entre países en materia de defensa y seguridad.

Una tendencia a la cual la República Argentina no escapó, y se encuentra reflejada en El Libro Blanco para la Defensa (1998), la Ley de Defensa Nacional (ley 23.554/88) y en la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas (ley 24.948/98). Siguiendo esa propensión de pensamiento, nos encontramos con el Decreto del PEN 1714/2009, la cual impone la participación en un Sistema de Defensa Subregional.

También, los estados, se vieron obligados a cambiar las misiones de sus fuerzas armadas, ahora no solo su misión principal es la utilización de fuerzas convencionales de combate, también se le suman operaciones destinadas a la protección civil, disturbios con civiles, etc, las llamadas operaciones multidimensionales.

Esto se refleja en el pensamiento de Col Qiao Liang y Col Wang Xiangsui (Ibidén, 1999. p. xxi), estos autores se refieren a que las guerras modernas no son exclusivas de los militares sino que, deben intervenir en ellas también los políticos, los comerciantes, los científicos e incluso los banqueros. Haciendo alusión a las múltiples escenarios o dimensiones, que hay que tener en cuenta, para conducir la guerra.

I. 3. AMENAZAS

A las amenazas podemos definir las como *“la acción que lleva a cabo un eventual oponente que, teniendo capacidad, muestra la intención o da indicio de probable concreción de un perjuicio en contra de los propios intereses”* (RC 00-02. 1998 p. A 17-17).

Entendiendo eventual oponente como: un actor presente en el escenario capaz de producir acciones que pueden perjudicar el logro de los intereses de otro actor.

A estas acciones, el autor (Grl Div (R) De Vergara, 2010. p.10), los denomina *“peligros”*, los cuales deben ser analizados cuidadosamente, para (anticiparse a un eventual conflicto, con otro actor, o hasta poder evitarlo.

Las amenazas en los escenarios post Guerra Fría

Una vez finalizada la Guerra Fría, después del año 1992, declinaron la hipótesis de guerra entre estados y se generaron las oportunidades para la creación de mejores condiciones de paz.

Esta situación fue provisoria pues nos encontramos en la actualidad nuevos escenarios, con actores no estatales en capacidad de producir amenazas o peligros a los intereses de los estados.

Dicho de otra manera, las amenazas ya no son producidas solamente entre estados sobre objetivos tradicionales como el territorio, el poder militar, la soberanía, o sea amenazas tradicionales. Los nuevos actores emergentes, producen nuevos tipos de conflictos y nuevos desafíos, que afectan a la población civil y la integridad de sus instituciones, las denominadas nuevas amenazas.

Para hacer un ordenamiento de los conceptos podemos decir que las nuevas amenazas pueden clasificarse en:

- Amenazas intraestatales o dentro de los estados: estos conflictos tuvieron su auge post Guerra Fría, como consecuencia de la segmentación de estados que se encontraban bajo el yugo de la Unión Soviética. En los cuales se produjo una crisis en el estado y hasta la desintegración de los mismos. Produciéndose una confrontación de intereses entre naciones sin territorio.

Como ejemplo podemos nombrar: etnias y religiones enfrentadas en el mismo territorio, actos de genocidio, migraciones masivas, y agresión contra estados vecinos que pueden desestabilizar la seguridad regional (Grl Div (R) Evergisto de Vergara. 2010. p. 10).

- Amenazas transnacionales: son aquellas nuevas amenazas, se han visto favorecidas, entre otros factores, por la globalización de los mercados, por la flexibilización de las fronteras, y las condiciones propias del contexto regional donde se desarrollan, que dieron pie al fenómeno de transnacionalización de las amenazas. En la cual se produce una connivencia y fusión entre las amenazas, originando que los estados por sí solos, sean incapaces de combatirlos o neutralizarlos.

Entre las amenazas transnacionales podemos encontrar: terrorismo, lavado de dinero, narcotráfico, terrorismo cibernético, extorsión, tráfico de personas, fraudes financieros, robo de propiedades intelectuales, y sus asociaciones (Ibídem anterior).

Las tareas que se deben realizar para combatir este tipo de amenazas, por lo general son muy violentas y producen un alto grado de inseguridad e inestabilidad a nivel regional. Entonces, resulta muy difícil hacer frente a ellas o neutralizarlas en forma anticipada mediante el empleo del poder militar. Y normalmente, el accionar militar produce un efecto contraproducente en la opinión pública nacional e internacional.

Es por ello, que bajo este contexto complejo, los estados buscan la legitimidad de sus acciones, tanto en el marco interno como en el internacional, evaluando exhaustivamente, tanto el plexo normativo, como la situación que va a justificar una intervención militar, para poder responder o neutralizar en forma anticipada esta clase de amenazas, que no son consideradas guerras pero que, por su intensidad, se asemejan a las guerras tradicionales.

I. 4. TECNOLIGÍA

Cuando hablamos de la tecnología puesta a disposición de la guerra, es interesante destacar como estos cambios permiten ganar la batalla.

Tomemos como ejemplo la incorporación del estribo por los invasores germanos del Imperio romano. Su uso permitió al jinete luchar con comodidad y maximizar el impacto de la carga, hasta tal punto que facilitó la derrota, en la batalla de Adrianópolis (año 378), de las legiones romanas, causando una crisis militar sin precedentes.

El estribo, prácticamente había derrotado a Roma, y había iniciado una nueva era en Europa: la de la caballería pesada, que dominaría los campos de batalla

medievales durante más de mil años.

O podemos decir que a través de la tecnología aplicada a la guerra, permite clasificarlas en:

- Guerra de primera generación: son aquellas que se inician con la utilización del arma de fuego y el reemplazo de los ejércitos mercenarios, por los profesionales al servicio de los estados.
- Guerra de segunda generación: son aquellas influenciadas por la revolución industrial y la mecanización, su elemento fundamental es la capacidad de movilización de grandes ejércitos y el aumento del poder de fuego.
- Guerra de tercera generación: se inician con la mecanización de los ejércitos, aplicando las tácticas de la guerra relámpago. En la cual se realizan ataques coordinados de aviones y tanques, de gran poder de fuego y velocidad.
- Guerra de cuarta generación: la "Guerra Contraterrorista" y la "Guerra Psicológica", conforman las dos columnas estratégicas, complementado con Operaciones Psicológicas Mediáticas orientadas al aprovechamiento social, político y militar del hecho terrorista. (Martín Van Creveld. 1991. p. 41)

Hoy la evolución tecnológica es constante y cambiante. Lo que imposibilita que una nueva tecnología asuma una preponderancia en el campo de batalla y perdure en el tiempo. Esto quiere decir que, cuando un actor pensaba haber adquirido o desarrollado la última tecnología, se encuentra que al poco tiempo es reemplazada por una nueva o imitada rápidamente por otro actor.

Por eso, se considera que el estudio de este factor, tanto propio como del enemigo, cobra importancia y nos permite determinar qué efectos puede producir sobre nuestras fuerzas y establecer las capacidades necesarias para hacerle frente y poder neutralizar sus efectos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, las fuerzas armadas deben buscar evolucionar tecnológicamente en forma permanente, abocando esfuerzos en materia de investigación, innovación, desarrollo, producción y mantenimiento de los sistemas de armas y de todos aquellos sistemas de apoyo, que faciliten la utilización de esas armas en el campo de batalla, intercambiando un mínimo de daños colaterales con un máximo de letalidad sobre el blanco. (DD – 10001. 2010. p. 116).

La tecnología en los sistemas de comando y control

Otro factor importante a desarrollar con nuevas tecnologías, son los sistemas de comando y control, para facilitar la impartición de las órdenes y la supervisión de las operaciones en tiempo real y tomar decisiones más rápida y eficientemente que el enemigo. Permitiendo a su vez la interoperabilidad, teniendo en cuenta la tendencia actual de regionalización de los conflictos, o en la participación de coaliciones para la mitigación de amenazas.

Estos sistemas también permiten realizar la integración de todos los sistemas de armas en el campo de batalla, que sumados el sistema de posicionamiento global, permiten sincronizar las fuerzas desplegadas, y alcanzar efectos masivos sobre los objetivos con escaso volumen de fuerzas (Tcnl Rafael Felipe Ocaña Berjoyo. 2008. p.24).

CAPÍTULO II

TAREAS A REALIZAR EN LAS OPERACIONES MILITARES CONJUNTAS

Objetivo: identificar las diferencias existentes entre las tareas de las operaciones militares conjuntas durante la Guerra Fría y post Guerra Fría.

II. 1. LA REVOLUCIÓN EN ASUNTOS MILITARES (RAM)

“Una revolución en asuntos militares puede definirse como un profundo cambio en la forma de combatir, que resulta de la integración de nuevas tecnologías, doctrinas, orgánicas o procedimientos en las fuerzas armadas” (GUILLEM COLOM PIELLA. 2009. p. 17).

Bajo el manto de esta definición, podemos decir que revoluciones en asuntos militares hubo varias a lo largo de la historia. Las revoluciones en asuntos militares están íntimamente relacionadas con: las exigencias de los escenarios, y los adelantos tecnológicos que permiten obtener ventajas estratégicas y tácticas sobre los actores en oposición.

Después de la segunda guerra mundial, 1945, se produjeron dos revoluciones en asuntos militares, que tuvieron como precursor a los Estados Unidos (EEUU), las que denominaremos la “revolución de asuntos militares durante la Guerra Fría” y “la revolución de asuntos militares post Guerra Fría”.

Revolución de asuntos militares durante la Guerra Fría

La primera revolución, se produjo mientras EEUU se abocaba a la guerra de Vietnam, 1956-1975, en donde los ejércitos convencionales de la Unión Soviética, aprovecharon para: intentar desequilibrar el poderío nuclear existente, modernizar sus blindados, perfeccionar su doctrina e incrementar sus efectivos en Europa. (Tcnl Esteban Cahe, 2011. p. 2).

Bajo este escenario se debían utilizar armas nucleares para hacer frente a tan poderoso oponente. Queriendo evitar la utilización de este tipo de armas, EEUU, se propuso incrementar sus capacidades convencionales, cambiando de tácticas e introduciendo a los sistemas de armas los primeros adelantos tecnológicos en materia de la información. Comenzó con la informatización de sistemas de comando y control, sensores de detección y sistemas de armas.

Esta revolución de asuntos militares se incorporó a la doctrina de los EEUU, en el año 1982, con el nombre de Combate Aeroterrestre, teniendo como características, las siguientes tareas:

- Estrecha coordinación aeroterrestre, operaciones conjuntas.
- Ataques a la profundidad del dispositivo enemigo, para evitar el refuerzo y el abastecimiento de las fuerzas de primera línea.
- Utilizar nuevas tecnologías para batir blancos, que con antelación habían sido asignados a las armas nucleares.

Revolución de asuntos militares post Guerra Fría

“Esta transformación se había hecho evidente desde hacía tiempo, fruto de los efectos de la globalización en el orden de seguridad internacional y de la necesidad de realizar la transición en el área de la defensa desde la era industrial a la era de la información” (Tcnl Rafael Felipe Ocaña Berjoyo. 2008. p. 23).

Así es que llegamos al año 1992 y se produce el fin de la Guerra Fría. Los escenarios mundiales cambiaron, Europa ya no era el escenario principal, el foco de la escena pasó al ámbito mundial, los actores generadores de conflictos eran cada vez más difusos, pero las amenazas que se presentaban seguían siendo claras

(Tcnl Esteban Cahe, 2011. p. 4).

Nos encontramos en un contexto estratégico en el cual las amenazas evolucionan más rápidamente que la capacidad de mitigarlas. En donde surge la necesidad de emplear las fuerzas en operaciones de muy variada naturaleza que abarcan: desde la intervención, con capacidad de combate convencional, hasta las operaciones de estabilización y de normalización. Que traen aparejadas tareas de defensa civil, protección civil, policía y todas aquellas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar a la población civil.

El cambio del escenario, hizo asumir que la sorpresa y la incertidumbre cada vez eran mayores. Esto derivó en un diseño de las fuerzas basado en la definición de capacidades. Cuyas principales capacidades genéricas que se les exigen a estas fuerzas son:

- Capacidades conjuntas y combinadas.
- Proyección a larga distancia y gran velocidad estratégica y táctica.
- Deberán ser capaces de actuar en misiones de combate interactuando con diferentes organismos internacionales, población civil, medios de comunicación social internacionales y nacionales.
- Sincronización y control de operaciones simultáneas en tiempo real a través de una única red de información. Esto permite que pequeñas fuerzas dispersas geográficamente, se complementaran virtualmente para atacar cualquier objetivo en el campo de batalla.
- Aprovechar la nueva tecnología en la explotación y diseminación de la inteligencia (Tcnl Rafael Felipe Ocaña Berjoyo. 2008. p. 24).

- Organizaciones modulares. Este concepto tiene como principio rector la flexibilidad organizacional, que permitirá hacer frente a la diversidad de amenazas que se presenten en el campo de combate. Prevé la utilización de una combinación selectiva de unidades, del ámbito conjunto y combinado, para que provean las capacidades necesarias para el cumplimiento de la misión asignada.

II. 2. EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES MILITARES CONJUNTAS

Como hemos visto a lo largo del trabajo, los escenarios y las tecnologías, en su evolución, han ido modificando las tareas que las fuerzas militares deben realizar en el teatro de operaciones.

El cambio en las tareas, se traduce en definitiva en una mutación en las misiones y en los estados finales operacionales y militares, o sea como debe quedar el teatro de operaciones después de la guerra, debido a la necesidad de englobar mayor cantidad de tareas para cumplirlas. Como resultado de la influencia realizada por el cambio constante del contexto, durante el desarrollo de las operaciones militares.

Entendiendo por operaciones militares al:

“Conjunto de actividades realizadas por una fuerza militar, coordinadas en tiempo, espacio y propósito, de acuerdo con lo establecido en un plan, directiva u orden para el cumplimiento de una misión. (DD – 10001. 2010. p. 181).

Las operaciones militares en los escenarios durante la Guerra Fría

En el período planteado, nos encontramos con la doctrina del combate aeroterrestre aprobada, 1982. La cual la cual tiene como objetivo fijar parámetros para obtener la victoria en la batalla decisiva, coordinando en tiempo y espacio,

movimientos, combates, descansos y pausas (ROB 00-01. 1992. p.95).

Entonces, podemos decir que según las tareas expuestas, la misión del instrumento militar es desarrollar las operaciones militares de combate necesarias para el cumplimiento de la misión.

Las tareas de paliar los daños colaterales, daños al medio ambiente, daños a la población civil, acciones de gobierno en terrenos ocupados, etc, se consideraban misiones subsidiarias o complementarias a la misión principal.

Ejemplo de esto, lo es la misión del Ejército argentino de 1995 (RB 00-01. 1995. p. 13):

“Disponer en el marco específico y de la acción militar conjunta, de una capacidad de disuasión creíble, que posibilite desalentar amenazas que afecten intereses vitales.

Subsidiariamente

- 1. Participar en misiones de organizaciones militares de paz.*
- 2. Prestar apoyo logístico en la lucha contra el narcoterrorismo.*
- 3. Brindar apoyo a la comunidad (Emergencias sociales).*
- 4. Contribuir a la preservación del medio ambiente.”*

II. 3. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES MILITARES EN LOS ESCENARIOS POST GUERRA FRÍA

En este período, a partir del año 1993, se tomó conciencia de la necesidad de desarrollar operaciones militares que abarcasen otros aspectos en el campo de batalla distintos a la intervención militar.

Operaciones que puedan incluir tareas con acciones de combate y operaciones sin contacto por el fuego, las cuales se pueden dar en forma simultánea o sucesiva.

Entonces las operaciones militares conjuntas, fueron clasificadas de varias maneras (ver anexo 1), de las cuales tomamos, a modo de ejemplo, la que a nuestro criterio es la más representativa, por el propósito que persiguen:

- Operaciones militares de guerra: son aquellas que persiguen vencer al adversario mediante el quebrantamiento de su voluntad de luchar o destrucción de la fuerza. Se dividen en: ofensivas y defensivas.
- Operaciones militares de no guerra / distintas a la guerra: Entre ellas podemos nombrar: Control de armas, Combate al terrorismo, ayuda humanitaria, apoyo militar a autoridades civiles, demostración de fuerzas, búsqueda y rescate, etc (DD – 10001. 2010. p. 183).

Por último, a partir aproximadamente del año 2006, se vio la necesidad de desarrollar las operaciones militares conjuntas, integradas por todos los medios disponibles del potencial nacional, sincronizados y coordinados para la obtención de los objetivos fijados.

Por lo tanto para el desarrollo de las operaciones militares, en los escenarios post Guerra fría, se debe tener en cuenta, que encontraremos ejecutándose operaciones conjuntas, en forma simultánea, con diferentes estados finales militares, o sea, acciones con distinto propósito, para lo cual se debe prestar especial atención a la sincronización y la integración de las actividades de los elementos asignados.

También, debido a la naturaleza transnacional de varios actores, (insurgentes, terroristas, carteles de la droga, piratas), se deben realizar coordinaciones con los países adyacentes al del foco del conflicto, que pueden ser afectados por las operaciones. Para lo cual se deben coordinar las acciones militares con los instrumentos diplomáticos, económicos y los medios de comunicación social, aunando esfuerzos en pos del cumplimiento de la misión.

Si hablamos de las operaciones militares tradicionales, como las operaciones ofensivas o defensivas, son realizadas con un solo propósito, sin embargo, hoy en día, las operaciones militares, pueden tener múltiples finalidades, al ser influenciados por una fluida y cambiante situación.

Esas múltiples finalidades, pueden estar representadas por los planes de contingencia (ramas y secuelas), que van requerir tareas adicionales, lo que le puede representar a una misma fuerza afrontar múltiples misiones (JP 3-0. 2011. p. V-3).

Como consecuencia de esto la tendencia actual es simplemente hacer una clasificación poniendo como parámetro, las características de las tareas a realizar, teniendo en cuenta, sin ánimo de ser reiterativo, que todos los elementos puestos a disposición del teatro de operaciones trabajarán para el cumplimiento de la misión.

Tomamos como ejemplo las siguientes operaciones (JP 3-0. 2011. p. V-4):

- Operaciones de Estabilidad: Son tareas y actividades que se coordinan con todos los instrumentos del poder nacional, para mantener o restablecer la seguridad, para proporcionar los servicios esenciales de gobierno, de reconstrucción de la infraestructura y brindar la ayuda humanitaria necesaria, de un país o zona en conflicto.
- Apoyo Civil: Apoyo a las autoridades civiles en situaciones de emergencia.
- Evacuación de no combatientes: Una operación para evacuar a los no combatientes de países en conflicto, cuando sus vidas están en peligro por la guerra, disturbios civiles o desastres naturales.
- Operaciones de Paz: Engloba las operaciones de mantenimiento de la

paz, imposición de la paz y los esfuerzos de prevención de conflictos.

- La contrainsurgencia: Esta es una operación que abarca esfuerzos civiles y militares integrales adoptados para derrotar a la insurgencia y para abordar las principales amenazas (Ibídem anterior).

La naturaleza del entorno donde se desarrollarán las operaciones militares conjuntas puede requerir que dentro del teatro de operaciones las fuerzas deban participar en varios tipos operaciones de forma simultánea, en toda la gama de operaciones militares.

Por eso, los planes pueden combinar una secuencia ofensiva, una defensiva, y operaciones de estabilización para lograr los objetivos. Las prioridades en la ejecución van a estar dadas luego del estudio detallado del estado final militar y operacional.

También las operaciones pueden mutar de prioridad o su intensidad influenciadas por lo inestable del entorno. Por ejemplo una operación de contrainsurgencia podría convertirse en una operación de estabilización dentro de una gran operación o campaña (Ibídem. 2011. p. V-2).

Teniendo en cuenta que: estas operaciones abarcan todos los aspectos posibles dentro del teatro de operaciones; no encontramos un frente definido para realizar las operaciones; la influencia que ejercen dentro del teatro de operaciones los tratados internacionales, los derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación; podemos inferir que, dentro de las misiones impuestas a un Comandante operacional, no encontramos una principal y otras subsidiarias o complementarias, sino que son todas concurrentes para el cumplimiento del estado final operacional.

CONCLUSIONES FINALES

Podemos plantear como conclusiones lo siguiente:

En el capítulo 1 se demostró que: la complejidad del campo de combate moderno con sus múltiples variables y las características de los conflictos actuales han obligado a rever las doctrinas, haciéndolas evolucionar, lo que nos lleva a una mutabilidad de las capacidades de las fuerzas, que permitan rápidamente pasar de un tipo a otro de conflicto. Asignándole a esas fuerzas las capacidades necesarias para hacer frente a la amenaza.

Que las fuerzas reúnan las siguientes características: ser altamente letales, reducidas en número, que operen en el marco conjunto y combinado. Ser capaces de atender un amplio espectro de operaciones, a veces en forma simultánea, contra fuerzas militarmente organizadas o irregulares.

Esta tendencia y las crecientes restricciones impuestas, por tratados internacionales, los medios de comunicación social (opinión pública), etc; hace pertinente afirmar que las fuerzas armadas debieron flexibilizar sus tácticas y adaptarlas a la creciente gama de exigencias, que el campo de combate moderno le demanda.

Esa flexibilidad le fue otorgada, en parte, por la aplicación de las nuevas tecnologías, en los sistemas de Comando y Control que le permiten operar en una red integradas a todos los elementos dispersos en el campo de batalla, tanto en el marco conjunto como en el combinado.

Se recomienda que para diseñar las fuerzas dentro del contexto en el cual van a desarrollar las operaciones deben respetar los siguientes lineamientos:

- Interoperabilidad que permitirá desempeñarse en el marco conjunto y combinado.
- Capacidad de Comando y Control con sistemas de procesamiento de datos

automáticos a gran velocidad, que permitirá adelantarse al ciclo de decisión del enemigo.

- Gran flexibilidad que permita adaptarse a las situaciones de contingencia que se presenten en el campo de batalla moderno.
- Modularidad facilita la combinación de capacidades para hacer frente a las amenazas.
- Tecnología para que el sistema permita:
 - Velocidad en el procesamiento de datos.
 - Interoperabilidad.
 - Flexibilidad.
 - Operar en red entre todos los módulos de Comando y Control en el ámbito específico, conjunto y combinado.
 - Y la correcta coordinación y sincronización de las fuerzas dispersas en el teatro de operaciones, para atacar los blancos con mayor letalidad, con un mínimo de daño colateral.

En el capítulo 2, se demostró que: luego del estudio de los factores del ambiente operacional y las nuevas tecnologías, podemos decir que estos han obligado a realizar una revolución en asuntos militares. Dicho de otra manera, cada vez que se produjo una transformación importante en materia militar, previamente hubo un cambio categórico en el contexto y se produjeron adelantos tecnológicos importantes.

Esto produjo una modificación en las tareas componentes en las operaciones militares conjuntas, hasta llegar a la tendencia actual liderada por las fuerzas armadas de Estados Unidos, que soy de opinión es la más adecuada, y realizar una clasificación de las operaciones por agrupamiento de tareas. Tomando, la operación catalogada, el nombre de la tarea más representativa.

Proponemos también, dejar de lado todo otro tipo de catalogación, porque en el desarrollo de las operaciones: se utilizarán todos los medios disponibles en forma simultánea o consecutiva. También, las operaciones conjuntas, pueden mutar de prioridad o su intensidad influenciadas por lo inestable del entorno.

Como características, las operaciones militares conjuntas, tienen que: abarcar todos los factores posibles dentro del teatro de operaciones; no prever un frente de combate para realizar las operaciones; imposición de limitaciones por parte de los tratados internacionales, los derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, podemos inferir que dentro de las misiones impuestas a un Comandante operacional, no encontramos una operación principal y otras subsidiarias o complementarias, sino que son todas concurrentes para el cumplimiento del estado final militar y operacional.

Los objetivos expuestos en cada uno de los capítulos a lo largo de la investigación y su relación con la hipótesis, podemos decir que se corroboró, ya que los factores del ambiente operacional y las tareas analizadas nos permiten concluir que las influencias realizadas por el ambiente operacional, a través de los factores analizados sobre las tareas que conforman las operaciones militares conjuntas, condicionan la clasificación.

Se espera abra nuevas líneas de indagación en relación a la influencia de otros factores del ambiente operacional como la globalización, como así también sobre la íntima relación que encontramos entre defensa y seguridad que surgen a partir de la presente investigación.

Del análisis de las encuestas (ver anexo 2) se desprende el desconocimiento sobre clasificaciones ya que las respuestas fueron diversas. Esto afirma más nuestra opinión en torno a la necesidad de clasificar las operaciones militares conjuntas, a fin de articularla con la doctrina conjunta vigente del nivel operacional

BIBLIOGRAFÍA

1. Documentos

- Poder Ejecutivo Nacional: decreto 1691/2006 – “Directiva sobre organización y funcionamiento de las FFAA”, Buenos Aires, 2006.
- Poder Ejecutivo Nacional: Decreto 1714/2009 – “Directiva de Política de Defensa Nacional”, Buenos Aires, 2009.
- Poder Ejecutivo Nacional, “El Libro Blanco para la Defensa”, 1998.
- Congreso Nacional: Ley 23554, “Ley de Defensa Nacional”, 1988.
- Congreso Nacional: Ley 24948, “Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas”, 1998.
- Ministerio de Defensa: Resolución 1633/10 (Anexos I, II, III y IV), Buenos Aires, 2010.

2. Reglamentos

- RB 00-01, “El Ejército argentino”, 1995.
- RC 00-02, “Diccionario para la acción militar conjunta”, 1998.
- RFP-99-01, “Terminología Castrense de uso en el Ejército Argentino”, 2001.
- ROB 00-01, “La Conducción del Instrumento Militar Terrestre”, 1992.
- ROB 00-01 (proyecto), “Conducción del Ejército argentino”, 2007.

- ROD 01-01, “La Infantería – Criterios Básicos Rectores”, 2011.
- Publicación del Ejército de los EEUU: FM 3-0.1, “The modular Force”, 2008.
- Publicación del Ejército de los EEUU: FM 3-0, “Operations”, 2008.
- Publicación del Ejército de los EEUU: JP 3-0, “Joint operations”, 2011.
- Publicación del Ejército de Chile: DD – 10001, “El Ejército y la fuerza terrestre”, 2010.

3. Libros.

- Col Qiao Liang y Col Wang Xiangsui, “Unrestricted Warfare”, Literatura de Pla y Artes Publishing House, 1999.
- Henry Mintzberg, “La Estructuración de las Organizaciones”, Editorial Ariel SA, Barcelona, 1993.
- Martín Van Creveld. “La transformación de la guerra”, talleres gráficos Plantié, 1991.

4. Artículos de revistas

- Capitán de Navío (R) Ricardo César Araujo, Estrategia y Sistemas, Boletín del Centro Naval Número 818 Septiembre/Diciembre, 2007.
- Coronel Hernán Cornut, “El pensamiento sistémico como marco conceptual de la acción militar conjunta”, Revista de la Escuela Superior de Guerra Nro 578, 2011.

- Guillem Colom Piella, “La Revolución Estadounidense en los Asuntos Militares”, Revista del Ejército Español de tierra Nro 816, 2009.
- Grl Div (R) Evergisto de Vergara, “Como hacer estrategia general, 2010.
- Tcnl Alfredo Antonio Faraj, El Marco Conceptual para Comprender la Organizaciones, Military Review Hispanoamericana Marzo – Abril, 1998.
- Tcnl Rafael Felipe Ocaña Berjoyo, “EEUU la Transformación de la Defensa”, Revista del Ejército Español de tierra Nro 809, 2008.
- Tcnl Enrique Vicente Manglano Castellary, “Transformación del Ejército Italiano”, Revista del Ejército de tierra Español Nro 838, 2011.
- Tcnl Ramón Farré Rebull, “La Transformación en el Ejército de Tierra Alemán”, Revista del Ejército de Tierra Español Nro 835, 2010.

5. Contribuciones académicas

- Tcnl Esteban Cahe, “El combate aeroterrestre”, Contribución académica 3, 2009.

6. Páginas Web

- <http://www.slideshare.net/ignacio2794/nuevas-amenazas-a-la-paz-y-seguridad-internacionales>, 13/10/2013.
- <http://www.infodefensa.com/?revista=ejercito,12/07/13>.

ANEXO 1 (Otras clasificaciones de la Operaciones militares conjuntas) al trabajo final integrador.

Cuadro de operaciones militares conjuntas por el propósito que persiguen

POR EL PROPÓSITO		
DE GUERRA	OFENSIVAS	
	DEFENSIVAS	
NO GUERRA	DE PROTECCIÓN CIVIL	APOYO A LA COMUNIDAD
		AYUDA HUMANITARIA
		ASISTENCIA HUMANITARIA
	DE PAZ	MANTENIMIENTO DE LA PAZ
		IMPOSICIÓN DE LA PAZ
	OTRAS	BÚSQUEDA Y SALVAMENTO
		APOYO A LA ACTIVIDAD ANTÁRTICA
		EVACUACIÓN DE NO COMBATIENTES
		APOYO A LA SEGURIDAD INTERIOR

Cuadro de operaciones caracterizadas por situaciones particulares

SITUACIONES PARTICULARES	
AMBIENTE GEOGRÁFICO PARTICULAR	MONTAÑA
	PUNA
	DESIERTO PATAGÓNICO
	MONTE
	ZONAS RIBEREÑAS

SITUACIONES PARTICULARES		
AMBIENTE PARTICULAR	URBANO	
	INSURGENTE	
	QUÍMICO, BIOLÓGICO Y NUCLEAR	
MEDIOS PARTICULARES	PARACAIDISTAS	
	AEROMÓVOLES	APOYO AEROMÓVIL
		ASALTO AÉREO
	ANFIBIAS	
	TROPAS PARA OPERACIONES ESPECIALES	COMANDOS
		CAZADORES
FUERZAS ESPECIALES		
OTRAS SITUACIONES PARTICULARES	A TRAVÉS DE UN CURSO DE AGUA	
	ÁREAS FORTIFICADAS	
	DEFENSA DE COSTAS	

ANEXO 2 (análisis de las encuestas realizadas a los agregados de defensa) al trabajo final integrador.

Del análisis de las encuestas realizadas a los agregados de defensa se desprende que:

- De la clasificación de los niveles de la guerra los porcentajes fueron:
El 50% de los entrevistados dio una clasificación de los niveles de la guerra correcto, un 25% confundió los niveles de la guerra con los niveles de la conducción. Y el 25 % restante no contestó la pregunta.
- De la clasificación de la guerra los porcentajes: fueron
El 65% de los entrevistados dio claramente una clasificación de la guerra, y el 25% de los entrevistados no contestó.

En este punto, cabe destacar, que encontramos una gran divergencia entre los factores por los cuales la guerra es clasificada. Atribuimos esta divergencia a la gran complejidad de los escenarios actuales, cuya incertidumbre es transmitida a aquellos que deben identificar pautas para realizar una clasificación.

- De la clasificación de las operaciones militares conjuntas los porcentajes fueron:
Solo el 42% respondió esta pregunta, encontrando gran diversidad de respuestas. Atribuible, en nuestra opinión, a que no existe una definición de los criterios de clasificación de las operaciones militares conjuntas en la doctrina conjunta argentina.